

	Política:	POLÍTICA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC		
	Código: SIG-X-003	Vigencia: 16/12/2025	Versión: 05	Pág: 1 de 1

POLÍTICA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD BASC

En **Transportes Cruz del Sur**, a través de su unidad de negocio Envíos, se constituye como empresa líder con amplia experiencia en el transporte de carga terrestre a nivel nacional, consideramos que la seguridad y control de nuestra cadena logística constituye un valor prioritario y un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra organización.

Para lograrlo, nos comprometemos a:

- Garantizar de manera eficaz la integridad de nuestros procesos y de la cadena logística y de suministro, previniendo cualquier involucramiento en actividades ilícitas tales como el narcotráfico, financiamiento de terrorismo, contrabando, corrupción, soborno, lavado de activos, robo, delitos relacionados a la ciberdelincuencia y otros, a través de la identificación, evaluación, control y gestión de los riesgos asociados al Sistema de Gestión BASC.
- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC (SGCS BASC), revisando periódicamente nuestros objetivos.
- Promover el uso seguro de las tecnologías de la información y la protección de la información de las partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como con otros requisitos que la organización suscriba en materia de control y seguridad.
- Capacitar, sensibilizar y concientizar a nuestros colaboradores y partes interesadas pertinentes, en temas referidos al SGCS BASC.

La presente política representa el compromiso de la Alta dirección y de todos los miembros de Transportes Cruz del Sur.

Lima, 16 de diciembre 2025

Iván Velazco

Gerente División Envíos